



Por tu seguridad y la de quienes te rodean, VEIASA pone a tu disposición unidades móviles equipadas específicamente para la inspección de ciclomotores de dos ruedas. Los ciclomotores están obligados a pasar la primera ITV a los tres años desde la fecha de matriculación inicial; y las posteriores cada dos años.



itv
ciclom

La ITV móvil estará en:

CAÑETE LA REAL, en: ANTIGUA GASOLINERA (CRTA. ALMARGEN-CAÑETE LA REAL, ENTRADA PUEBLO). - DEBE IR CON CITA PREVIA Y PAGAR CON TARJETA BANCARIA O CARTA DE PAGO

| Fecha | Hora |
|------------|---------------|
| 12/09/2023 | 09:00 - 10:00 |

AVISO

Puede solicitar cita previa a través de:

www.itvcita.com

959 99 99 99



Junta de Andalucía